

Villa Elisa, \_\_\_\_\_ de 2016.-

Prof. Rodrigo Godoy  
Director Académico  
Colegio Presbiteriano Cerritos

Por la presente el que suscribe, \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ con Cl. Nro. \_\_\_\_\_  
Padre/Encargado del alumno \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_ del \_\_\_\_ Grado/Curso.

Solicita autorización para que el estudiante pueda tener en su poder su celular en el colegio por las razones que manifiesto a continuación: .....

.....  
.....  
.....

Aclarando que el estudiante se ceñirá en todo momento a las disposiciones vigentes en la institución al respecto del manejo del mismo, acorde a la resolución Nro. 682 del MEC que estipula la reglamentación del uso del celular y faculta a la institución a introducir las medidas que sean convenientes en salvaguarda de la dignidad humana y al mismo tiempo declaro estar en conocimiento y conformidad de cuanto sigue:

- a. Que por razones académicas y de seguridad el colegio no permite que el estudiante utilice celular en horario de clases. Por lo que el mismo deberá estar apagado en todo momento.
- b. Que la responsabilidad del deterioro o extravió del mismo no será reclamable a la institución.
- c. Que el Manual de Convivencia de la Institución estipula sanciones para el uso inapropiado de este elemento y que ello afectara a los indicadores institucionales del alumno.
- d. Que el colegio puede retener el celular hasta que venga a retirarlo yo personalmente, cuando el estudiante no respete las reglas estipuladas para la tenencia del mismo dentro del colegio y que por esta razón este PERMISO puede ser retirado por la Direccion del Colegio.

Atentamente.

Firma: \_\_\_\_\_

Aclaración: \_\_\_\_\_

CI Nro.: \_\_\_\_\_